

Suben precios 0.89% durante enero (Reforma 07/02/14)

Suben precios 0.89% durante enero (Reforma 07/02/14) Por Ernesto Sarabia Cd. de México México (07 febrero 2014).- En enero de 2014, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) tuvo una variación mensual al alza de 0.89 por ciento, su mayor elevación para un primer mes de año en un cuatrienio, lo que se tradujo en un avance anual de 4.48 por ciento, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). En enero del año pasado, el INPC tuvo un incremento mensual de 0.40 por ciento, cifra menor a la mitad que el registro de este año, pero con un alza anual de 3.25 por ciento. No obstante, el incremento del Índice de este año resultó menor al 0.97 por ciento que preveían los especialistas consultados por Bloomberg. Al eliminar del cálculo del INPC los bienes y servicios cuyos precios son más volátiles -índice de precios subyacente-, el avance mensual fue de 0.85 por ciento, alcanzando una tasa anual de 3.21 por ciento. Al interior del índice de precios subyacente, la parte de precios de las mercancías mostró una alza de 1.26 por ciento, mientras que el de los servicios fue de 0.51 por ciento. Sin embargo, el índice de precios no subyacente, que considera a los agropecuarios, energéticos y tarifas autorizadas por distintos órdenes de Gobierno, reportó un alza mensual de 1.02 por ciento y una tasa anual de 8.58 por ciento. Dentro del no subyacente, los precios de los energéticos y tarifas autorizadas por distintos órdenes de Gobierno tuvo una variación mensual al alza de 2.04 por ciento. En los productos agropecuarios los precios bajaron 0.67 por ciento, como consecuencia de una reducción de 4.27 por ciento en las frutas y verduras, así como de un incremento de 1.61 por ciento en los precios de los productos pecuarios. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo